



D. Alberto García Martínez  
Alternativa Sindical de trabajadores  
de Seguridad Privada  
C/ Federico Moreno Torroba, 9, Local 1  
28007 Madrid

Madrid, 3 de septiembre de 2015

Estimado Sr. García:

En respuesta a su escrito de 7 de julio en el que solicitaba la concesión de menciones honoríficas a los vigilantes intervinientes en los atentados de 11 de marzo de 2004, le comunico que, de acuerdo con el artículo 36 de la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, hemos dado traslado al Jefe Superior de la Policía para su valoración.

Un cordial saludo

LA JEFA DEL GABINETE TÉCNICO

Fdo: Ana Gardón Núñez